



**Mi Universidad**

Nombre del Alumno: Maura Decker Rodriguez Perez

Nombre del tema: Programa Anual de Trabajo y Evaluacion de los Centros Docentes

Nombre de la Materia : Organizacion de los Centros Educativos

Nombre del profesor: Sandra Daniela Guillen

Nombre de la Maestría: Maestría en Educación con Formación en Competencias Profesionales

Cuatrimestre:II

**PROGRAMA GENERAL ANUAL**

**Definición**

Es un documento institucional que recoge, todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados

**Importancia**

- Contribuye a concretar los objetivos estratégicos planteados en el Proyecto Educativo Institucional.
- Orienta la organización que necesita para la consecución de los objetivos y acciones establecidas para un año.
- Focaliza la orientación educativa, las prácticas escolares, el aprendizaje, el sistema de evaluación
- Relaciona la obtención de recursos materiales, financieros y humanos que se necesita para una eficiente administración
- Incluye la participación organizada y democrática de la comunidad educativa

**Características**

- Es de corto plazo. Un año de duración
- Su horizonte es temporal. Corresponder al ciclo presupuestal.

Responde explícitamente a varios aspectos

- ¿Qué debe hacerse?
- ¿Cuándo se debe hacer?
- ¿Cómo se debe hacer?
- ¿Quién lo debe hacer?
- ¿Con que recursos?
- ¿Qué resultados se esperan?
- ¿Cómo medir los resultados?

Diagnostico o identificación de las necesidades prioritarias.

Ambos diagnósticos deberán reflejar el problema o situación que se quiera cambiar, las necesidades que queremos atender y las condiciones que tenemos para modificar la situación.

**Elementos**

Objetivos anuales u operativos

Son parte central del proceso de planificación, porque definen los propósitos del trabajo anual

Metas.

Es la determinación de la cantidad y tipo de bienes, servicios, recursos y obras que recibe la población objetivo (alumnos, docentes, padres de familia).

Estrategias

Se elabora sobre la base de posibilidades que plantea la matriz FODA.

Actividades y proyectos específicos.

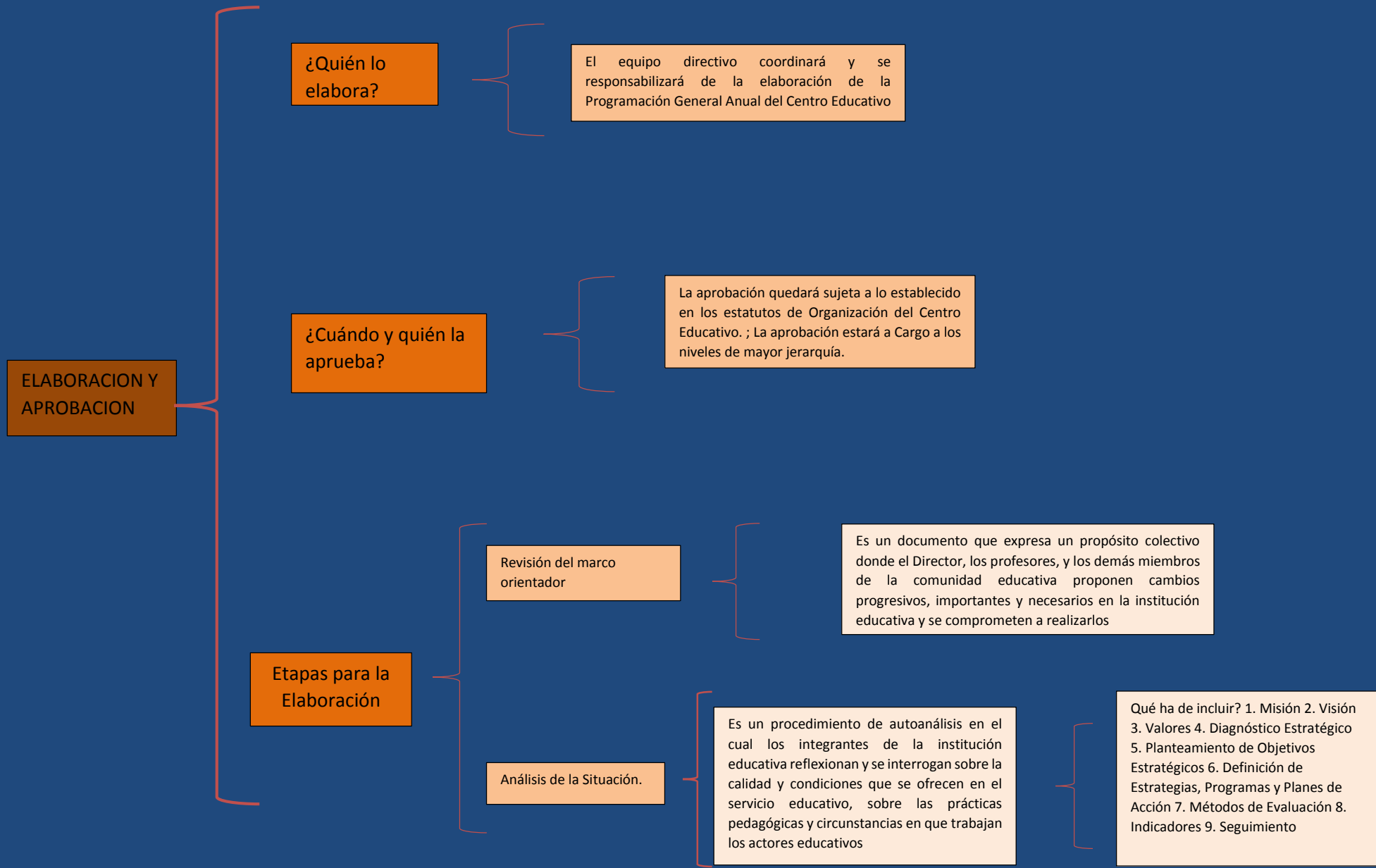
Las actividades y proyectos surgen o son identificados al definir las estrategias para lograr los objetivos del plan.

Recursos.

Cada actividad implica la movilización de recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos v de tiempo.

Evaluación

Consiste en observar y registrar como anda lo programado, si se detectan contratiempos y como estos pueden ser reorientados para la toma de decisiones en el cumplimiento de los objetivos propuestos.



**ELABORACION Y APROBACION**

**¿Quién lo elabora?**

El equipo directivo coordinará y se responsabilizará de la elaboración de la Programación General Anual del Centro Educativo

**¿Cuándo y quién la aprueba?**

La aprobación quedará sujeta a lo establecido en los estatutos de Organización del Centro Educativo. ; La aprobación estará a Cargo a los niveles de mayor jerarquía.

**Etapas para la Elaboración**

**Revisión del marco orientador**

Es un documento que expresa un propósito colectivo donde el Director, los profesores, y los demás miembros de la comunidad educativa proponen cambios progresivos, importantes y necesarios en la institución educativa y se comprometen a realizarlos

**Análisis de la Situación.**

Es un procedimiento de autoanálisis en el cual los integrantes de la institución educativa reflexionan y se interrogan sobre la calidad y condiciones que se ofrecen en el servicio educativo, sobre las prácticas pedagógicas y circunstancias en que trabajan los actores educativos

- Qué ha de incluir? 1. Misión 2. Visión 3. Valores 4. Diagnóstico Estratégico 5. Planteamiento de Objetivos Estratégicos 6. Definición de Estrategias, Programas y Planes de Acción 7. Métodos de Evaluación 8. Indicadores 9. Seguimiento

# LA EVALUACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES

## El Enfoque de la ECD- Evaluación Psicopedagógica

### Ámbito de la Evaluación

- \*Administración educativa.
- Centros escolares
- Procesos de enseñanza-aprendizaje

Es la encargada de dirigir las normas y lineamientos que establece la organización y la función del sistema educativo.

Administración escolar

Constituyen un indicador relevante para evaluar el funcionamiento de los centros por lo que no puede ser reflejado como ámbito separado.

### Aspectos a Considerar

- Planificación
- Integración
- Carácter procesual
- Contextualización
- Multidisciplinar

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO

### Compresiva-criterial

La cualificación métrica del estándar puede ser:

- Por presencia/ausencia
- Por frecuencia de aparición del mismo, como se representaría en una escala del tipo Nunca...Siempre.
- Por valoración cualitativa, en escalas del tipo:

Los criterios no estándares

-Atender las necesidades de los alumnos mediante la orientación y regulación de los procesos de enseñanza y aprendizaje"; "Difundir los criterios y procedimientos de evaluación para democratizar su aplicación"; "Establecer medidas de atención a la diversidad para regular el esfuerzo educativo de los alumnos",

## La Participación de la ECD

Consiste en poner sobre la mesa, y de forma colegiada, información relativa a cómo pensamos, qué pretendemos y cómo actuamos (ideas, propósitos y prácticas), presentar adecuadamente para ser interpretada y transformada en conocimiento útil para la mejora.

## La evaluación interna

- Estimular la reflexión crítica en los responsables de la elaboración y aplicación de los documentos planificadores
- Impulsar la innovación y la mejora de la práctica docente
- Incrementar la formación teórica y práctica del profesorado en relación con la evaluación
- Realizar la valoración interna de los métodos, las técnicas y los instrumentos utilizados por el propio centro para la recogida de información

# LA EVALUACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES

## Agentes evaluadores

### Interno

Se refiere que la evaluación es realizada por personas que participan directamente del proceso de aprendizaje

- Organización del trabajo
- Relaciones profesionales
- Cultura e identidad colectiva
- Capacidad de proyección hacia el futuro
- Capacidad de liderazgo
- Institución como organización que aprende

### Externo

Son agentes que no participan dentro del centro escolar o de un programa que evalué la calidad del proceso de aprendizaje y su funcionamiento

## El Cuerpo Colegiado

### Proceso de Actuación de los Órganos Colegiados: Fases

- Fase de convocatoria.
- b) Fase de constitución del órgano colegiado antes del inicio de la sesión.
- c) Fase de análisis y deliberaciones de los puntos del Orden del Día.
- d) Fase de adopción o toma de acuerdos.

### Modalidades de Integración de los Grupos de Trabajo Colegiado

#### Por el grupo que atienden

Al reunirse los profesores que imparten distintas asignaturas en un mismo grupo

#### A un mayor número de maestros v de alumnos.

En esta modalidad se agrupan diversas asignaturas, el volumen de intercambio de experiencias profesionales es mayor; así como las aportaciones e innovaciones que se van realizando durante el proceso educativo,

#### Por el semestre o área de formación que atienden.

En esta modalidad se agrupan diversas asignaturas, el volumen de intercambio de experiencias profesionales es mayor; así como las aportaciones e innovaciones que se van realizando durante el proceso educativo

#### Por academia, asignatura o por asignaturas afines.

Estas reuniones representan una oportunidad para analizar y discutir tópicos relacionados con un campo disciplinario y contribuyen a la superación profesional

## Evaluación Externa

- Valorar los procesos y los resultados de la organización, la gestión, el funcionamiento y el conjunto de las actividades de enseñanza y aprendizaje
- Elaborar informes para los órganos colegiados de los centros evaluados
- Asesorar e impulsar los procesos de evaluación interna que se han de llevar a cabo en los centros.
- Informar a la Administración educativa sobre el grado de idoneidad y eficacia de las políticas educativas que se aplican en los centros
- Aportar a los centros y/o, en su caso, a la Administración educativa, la información contrastada que justifique emprender otros procesos de evaluación